

# SOBRE EL BIENESTAR DE LOS CERDOS

Por: L.F.Gosálvez Lara y J.J.Valdelvira Centelles\*

Este artículo pretende ser un pequeño comentario sobre algunos de los condicionantes que, desde los nuevos enfoques políticos y sociales, están regulando la forma actual de trabajar en las explotaciones ganaderas. Como el título indica, ejemplificamos en la especie porcina, comentando aspectos del proceso de la modificación de la Directiva 91/630, relativa a las "normas mínimas para protección de los cerdos".

El primer objetivo productivo, para el desarrollo en nuestras sociedades, fue dar de comer a la población, posteriormente, problemas demográficos (baja tasa de natalidad y despoblación de zonas rurales), condujeron al objetivo de mantener el medio rural y conseguir las mejores condiciones de vida para el hombre del campo. En la actualidad, debemos reconocer que en las sociedades desarrolladas, al estar las necesidades primarias ampliamente cubiertas, se han comenzado a aceptar condicionantes de la producción, distintos de la simple cantidad de producto o de su precio de venta.

Estos nuevos condicionantes productivos se basan en una "necesidad social" de producir conservando el medio ambiente, dando las mejores condiciones de vida y sacrificio a los animales y teniendo los mayores niveles de seguridad y calidad en los alimentos. Ante todo, queremos decir que estos nuevos objetivos son ampliamente compartidos por casi todos los profesionales serios, que coinciden en desear una producción sostenible,

respetuosa, segura y de calidad; sin embargo subyacen, bajo alguno de estos nuevos principios, además de las buenas intenciones aparentes, muchos otros condicionantes que no se deben olvidar. Estos condicionantes tienen dos orígenes claros, por un lado, grupos verdes muy radicales, que tienen por única bandera política la defensa de posturas vitales y de producción, con las que paradójicamente muchos de ellos no

verdades", casi sin fundamento científico, para atentar contra las justas aspiraciones de desarrollo de uno de los sectores productivos de un país.

Con estos antecedentes, decir que durante el pasado semestre de presidencia sueca de la U.E., su especial sensibilidad por estos asuntos se materializó en la propuesta de modificar (endureciendo) los condicionantes de producción porcina, fijado en la Directiva



predican y que, sin un motivo lógico, solo pretenden terminar con la sociedad del bienestar. Otra buena fuente de intereses, seguro la más importante y que cuenta con la ayuda, suponemos involuntaria, de los anteriores, está relacionada con la gran capacidad que ofrecen asuntos como el del bienestar animal para limitar el comercio y las posibilidades de desarrollo e incremento de la capacidad ganadera de terceros países. Así, con esta herramienta es posible, bajo argumentos aparentemente muy altruistas y fáciles de defender ante la opinión pública, emplear "medio

del año 91. Así, la Comisión presentó al Parlamento Europeo, el pasado mes de enero, una primera propuesta de modificación, que era francamente dura y, en nuestra opinión, con muy poco fundamento científico; en ella se abordaban restricciones a la producción porcina en dos áreas: la del diseño de las instalaciones y la del manejo. En la primera se condicionaba mucho el uso de slats, apostando por volver al empleo de un suelo sin aberturas; también se marcaban mayores necesidades de espacio y de nuevos recintos para ejercicio y para algunas medidas de

manejo propuestas; en fin, en el apartado de las propuestas de modificaciones de diseño, se encerraba la obligatoriedad de remodelación de casi todas nuestras explotaciones, con el consiguiente costo (que no decía quien pagaría) y con una reducción de la capacidad productiva española, que con la superficie construida actual se puede cifrar entre el 35 y 40%. En el apartado de propuestas de manejo las había muy diversas, pero casi todas coincidían en un punto: "hablar en el nombre y desde la piel del cerdo: sus sensaciones, actividades, actitudes, confort, etc.", lo que daba una base conceptual muy rara y subjetiva, ya que nosotros, modestamente, pensamos que si es difícil hablar de sentimientos y sensaciones en nombre de otro hombre, ¿qué no lo será hacerlo en el nombre de todos los elementos de una especie animal!. En fin, las propuestas de manejo en general lo complicaban mucho, sin aportan a priori beneficios para nadie, e incluso con alguna de ellas se aseguraba el malestar para el productor, como en las del empleo generalizado de materiales como paja o serrín y otros que permitieran a los cerdos "jugar", que

además de obligar a unas formas de trabajo, afortunadamente superadas en nuestro siglo, también podrían generar un malestar sanitario al animal gracia a la "cama" que postulaban. Medidas mejores eran la prohibición de atar a los animales, que en nuestras condiciones productivas es de nula transcendencia; la de

gestación en grupo, que según las condiciones temporales solo podrían alterar la fecundidad; la edad mínima al destete, con las consecuencias productivas y sanitarias sobre las que hay tanto que aclarar; también se puntualizaba sobre otras menores como el corte de colmillos y rabos, castración, ruidos, etc.



Afortunadamente en el trámite parlamentario se suavizó mucho la propuesta, y el texto, definitivamente aprobado el mes de Julio, es bastante asumible, tal y como ustedes pueden comprobar en su lectura. Desde aquí, y siendo muy favorables a la producción respetuosa y sostenible, queremos pedir rigor en la cuantificación del bienestar, así como en las propuestas y, sobre todo, que se tengan en cuenta las características ambientales españolas y de nuestro sistema productivo; ya que, aunque el debate sobre la Directiva 91/630 se ha parado, en nuestra opinión, se volverá a abrir y, desde luego, en la dirección de dificultar aún más la producción y al productor, momento aquel para el que habrá que estar científicamente preparados.

## GESTION INFORMÁTICA EN PORCINO

### ✉ ISAGRI: LA INFORMÁTICA A TU SERVICIO

Hoy en día las innovaciones tecnológicas se han introduciendo dentro de todos los ámbitos de nuestra vida. En el sector porcino no podía ser de manera diferente, así pues el trabajo dentro de la granja no ha dejado de ser un trabajo que requiere un gran esfuerzo humano. Pero gracias a las innovaciones que se han ido aportando dentro del mundo de la informática, hoy en día, existen programas de gestión de granjas como pueden ser los nuestros, que permiten, a cualquier poricultor llevar una gestión exhaustiva de todos los movimientos de su granja. Nuestro programa ISAPORC permite la gestión tanto de granjas de madres así como granjas dedicadas al cebo, podemos registrar todos los sucesos reproductivos que dan lugar en nuestra granja así como

todos los movimientos e introducciones de alimentos, animales,... También nos permite la obtención de fichas historiales de nuestros animales, balances,...

Todo esto que antes parecía imposible, con el tiempo se convirtió en improbable, y hoy en día gracias a empresas como ISAGRI se ha convertido en una realidad.

Como ven, es inevitable detener este continuo progreso que estamos sufriendo, lo único que podemos hacer es aprovechar las ventajas y los beneficios que este nos puede aportar, para esto ISAGRI esta pensando continuamente en ayudarles a dar un paso más hacia un futuro más fácil y cómodo para ustedes. Y ustedes: ¿están dispuestos a avanzar?



Ignacio Sánchez Martínez  
ISAGRI S.L.

e-mail: [isagri@arrakis.es](mailto:isagri@arrakis.es)

Avda. Blasco Ibañez, 194-11 - 46022 Valencia